

INFORME DE
CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
26 de marzo de 2024

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Banco Ripley Perú S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1-.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A+.pe
Certificados de Depósito Negociables	ML A-1-.pe
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

Mariena Pizarro
Director – Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Grace Reyna
Senior Credit Analyst
Grace.Reyna@moodys.com

Carmen Alvarado
Senior Credit Analyst
Carmen.Alvarado@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

Banco Ripley Perú S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría B+ como Entidad a Banco Ripley Perú S.A. (en adelante, Banco Ripley o el Banco). Del mismo modo, afirma la categoría ML A-1-.pe a los Depósitos de Corto Plazo y la categoría A+.pe a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo. Adicionalmente, afirma en ML A-1-.pe al Quinto y Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables. La perspectiva es Estable.

Las calificaciones recogen el posicionamiento del Banco dentro del segmento de créditos de consumo, lo cual se complementa con las sinergias existentes con las empresas del Grupo Ripley Corp, el cual opera en los sectores financiero, *retail* e inmobiliario.

Suma a lo anterior, el posicionamiento de las Tiendas Ripley, una de las cadenas de tiendas por departamento más importante del país y un canal importante para las colocaciones del Banco, toda vez que las colocaciones a través de tarjetas de crédito representan un 51.55% del total de las colocaciones directas del Banco al 31 de diciembre 2023, y parte de estas corresponden a la intermediación en las Tiendas Ripley.

Así también, se considera positivo el fortalecimiento patrimonial progresivo que ha exhibido el Banco mediante el aumento del capital social por aportes en efectivo en los últimos periodos, destacándose el acuerdo de la Junta de Accionistas de abril de 2023 para realizar aportes dinerarios por S/60.00 millones para la constitución de reserva legal, reconstituyendo parte del monto aplicado a cubrir pérdidas acumuladas. La situación anterior fortalece patrimonialmente al Banco para mantener niveles de solvencia adecuados a pesar de las pérdidas registradas por 4 años consecutivos.

Igualmente resulta favorable los adecuados indicadores de liquidez regulatoria de moneda nacional y extranjera que registró el Banco al 31 de diciembre de 2023, los cuales se ubicaron por encima de del promedio de las entidades financieras especializadas en consumo (EFC¹¹) y del sistema bancario.

Adicionalmente, destaca la mejora lograda por el Banco en cuanto a la diversificación de fondeo en los últimos años, con una participación creciente dentro del *mix* de depósitos de ahorros y plazos, que al 31 de diciembre de 2023 han contribuido sustancialmente a su dispersión por depositante.

No menos importante resulta la experiencia de la Plana Gerencial y el Directorio del Banco en el sector, así como la estrategia que tiene como uno de sus pilares la transformación digital, lo cual toma relevancia en el contexto actual.

Sin perjuicio de los factores antes expuestos, la clasificación crediticia del Banco se encuentra limitada por el continuo deterioro en la calidad de cartera, la cual presenta niveles de morosidad con tendencia creciente. Dicha situación pone en desventaja al Banco frente a sus pares en un entorno operativo desafiante, como el que atravesó la banca de consumo en el 2023, y que de seguir las presiones inflacionarias y menor dinamismo económico en el presente ejercicio, potencialmente podría seguir debilitando la capacidad de pago de sus deudores y mermar los esfuerzos que viene realizando en la gestión de recuperación y castigo.

¹¹ Entidades Financieras Especializadas en Consumo (EFC): Banco Falabella, Banco Ripley, Alfin Banco, CRAC Cenconsud Scotia Perú, Crediscotia Financiera, Financiera Efectiva y Financiera Oh!

La clasificación también recoge la materialidad del deterioro, ante el requerimiento de mayores provisiones específicas, manteniendo el nivel de provisiones sobre cartera problema superior a 100%, todo cuanto continua siendo relevante para la clasificación, que el Banco logre mantener dicho indicador por encima de 100% de manera consistente.

Otras limitaciones observadas corresponden a la estructura de la cartera del Banco, la cual está compuesta por créditos de consumo revolvente y no revolvente, los mismos que por naturaleza no cuentan con ningún tipo de garantía asociada y son altamente vulnerables ante escenarios de desaceleración económica.

No menos importante, es el de continuar fortaleciendo su patrimonio, esto último considerando que el Banco continua mostrando pérdidas que aumentan las presiones en sus niveles de solvencia y limita sus posibilidades de crecimiento.

A lo señalado con anterioridad, se añade que de continuar en un contexto de altas de tasas de interés por parte del BCRP, persiste el reto de trasladar los mayores costos en las tasas activas a fin de evitar un ajuste en el *spread* financiero.

El entorno actual demanda a su vez, la necesidad de desarrollar eficiencias operacionales, donde el Banco se encuentra rezagado respecto a sus pares en Banca Consumo y las EFC.

Todo lo comentado previamente, resulta de especial seguimiento para Moody's Local con el fin de no generar nuevas presiones sobre las clasificaciones asignadas, siendo importante que Banco Ripley logre impulsar la escala operativa que permita generar rendimientos suficientes para revertir las pérdidas netas, acompañado de adecuadas políticas de otorgamiento de créditos que permitan contener nuevos deterioros en calidad de cartera y requerimientos de coberturas con provisiones.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Mejora en los resultados financieros del Banco, plasmado en una recuperación de los ratios de rentabilidad.
- » Mayor diversificación de la cartera de colocaciones por tipo de producto.
- » Mejora de la calidad de la cartera de créditos que conlleve a una menor necesidad de constitución de provisiones y reduzca los castigos realizados.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Persistencia de la tendencia de los márgenes negativos e indicadores de rentabilidad que comprometan la solvencia y liquidez del Banco.
- » Incumplimiento de las estimaciones del Banco para recuperar los indicadores de rentabilidad, afectando los ratios de solvencia y, con ello, el crecimiento futuro.
- » Mayor deterioro en los indicadores de morosidad y de la cobertura de la cartera problema con provisiones.
- » Ajustes importantes en la liquidez del Banco, en conjunto con un debilitamiento del plan de contingencia.
- » Deterioro en el calce contractual entre activos y pasivos, aunado a un acceso restringido y/o baja disponibilidad de líneas de crédito u otras fuentes alternativas de liquidez.
- » Pérdida del respaldo patrimonial.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » El Banco no ha compartido proyecciones financieras para la gestión 2024. No obstante, fueron recibidas ciertas pautas sobre las mismas.

Indicadores Clave

Tabla 1

Banco Ripley Perú S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	1,633	1,718	1,450	1,590
Ratio de Capital Global	15.32%	13.53%	13.57%	14.41%
Ratio de Liquidez en M.N.	28.20%	41.91%	42.15%	64.33%
Ratio de Liquidez en M.E.	329.30%	525.61%	922.74%	917.62%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	7.95%	5.19%	4.29%	16.91%
Provisiones / Cartera Problema	121.01%	122.89%	141.86%	124.35%
ROAE LTM	-20.88%	-4.68%	-5.81%	-27.52%

Fuente: SBS, Banco Ripley Perú S.A. / Elaboración: Moody's Local PE

Generalidades

Perfil de la Compañía

Banco Ripley Perú S.A. actúa como empresa bancaria bajo los lineamientos establecidos en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Inició operaciones bajo el nombre de Financiera Cordillera S.A. en 1999. Modificó su razón social a Banco Ripley S.A. en el año 2008, luego de que la SBS autorizara la transformación de Financiera a Banco mediante Resolución SBS N° 1722-2007, adoptando así la denominación de Banco Ripley S.A. Posteriormente, en el 2009, mediante Resolución SBS N° 5855-2009, se autoriza el cambio de la denominación a Banco Ripley Perú S.A. A la fecha, el Banco ofrece productos activos como la Tarjeta Ripley, además de créditos en efectivo como Efectivo Express, Súper Efectivo y Préstamos Efectivo. Adicionalmente, ofrece productos pasivos y seguros de vida y salud, y para autos. Cabe resaltar la repotenciación de las sinergias existentes entre el Banco y las tiendas por departamento Ripley a través de la suscripción en el 2012 de un contrato de consorcio por 10 años, el cual fue renovado, de manera indefinida.

El Banco es parte de Ripley Corp., grupo económico con presencia en Chile y Perú en los negocios *retail*, inmobiliario y financiero. Ripley Corp. está conformado por dos subsidiarias con las cuales consolida estados financieros: Ripley Internacional S.A. y Ripley Chile S.A. A través del primero, tiene presencia en Perú por: Tiendas por Departamento Perú S.A., Banco Ripley Perú S.A, Mall Aventura S.A. y Tiendas por Departamento Ripley Oriente S.A.C. En la actualidad, el Grupo es uno de los principales operadores de *retail* en Sudamérica.

Al 31 de diciembre de 2023, Banco Ripley ocupa el décimo tercer lugar en el sistema bancario local en términos de créditos directos, mientras que en los créditos especializados en consumo revolvente de toda la banca múltiple, se sitúa en el sexto puesto con una participación de 4.68% y, en consumo no revolvente en 1.42% ocupando el décimo lugar. Adicionalmente, en términos de parque de tarjetas de crédito se posiciona en el quinto lugar con un 14.41% del mercado.

Tabla 2

Banco Ripley Perú S.A.

Participación de Mercado dentro del Sistema de Banca Múltiple

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Créditos Directos	0.47%	0.48%	0.42%	0.49%
Depósitos Totales	0.42%	0.54%	0.43%	0.42%
Patrimonio	0.57%	0.66%	0.64%	0.61%

Fuente: SBS, Banco Ripley Perú S.A. / Elaboración: Moody's Local PE

Desarrollos Recientes

Como principales hechos de relevancia en el segundo semestre del ejercicio 2023, destaca que el día 26 de octubre de 2023 mediante Hecho de Importancia se comunica que se aprobó la renuncia de los señores Boris Buvinic Guerovich, Eduardo Arend Pérez, José Miguel Cruz Gonzáles y Osvaldo Schaerer de la Vega como miembros del Directorio del Banco.

El 23 de noviembre de 2023, se comunica mediante Hecho de Importancia que se realizó la colocación de la Serie G del Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A. por un total de S/29.2 millones.

Como evento posterior al corte de análisis, destaca que el día 16 de enero de 2024 mediante Hecho de Importancia se comunica se llevo a cabo la Asamblea General de Titulares de Certificados de Depósito Negociables del Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A., donde: i) se designó al Banco de Crédito del Perú como nueva entidad estructura del Programa;

ii) se aprobó la modificación del numeral 4.18 de la Cláusula Cuarta del Acto Marco; y, iii) se aprobó el otorgamiento de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea.

El día 24 de enero de 2024 mediante Hecho de Importancia se comunica que se designó a Carlos Jorge Garrido Garrido, identificado con C.E 006352881, como nuevo Gerente de Tecnología, ejerciendo sus funciones a partir del 01 de febrero de 2024.

El día 27 de febrero de 2024 mediante Hecho de Importancia la entidad presentó la solicitud de exclusión de los valores mobiliarios "Segunda Emisión de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A.", los cuales fueron colocados en el marco del "Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A." debido a la cancelación total de los instrumentos.

El día 6 de marzo de 2024 mediante una Sesión de directorio se trataron los siguientes temas: i) aceptar la renuncia del señor Lizardo Araujo Acosta al cargo de Oficial de Cumplimiento PLAFT, la cual se hará efectiva desde el 22 de marzo 2024; y; ii) no apelar y dar cumplimiento a la resolución SBS N° 00781- 2024 mediante la cual la SBS sanciona al Banco con una multa de 71 UIT, en el marco del Proceso Administrativo PAS N° 2023-45523.

Con respecto a la economía nacional, al 31 de diciembre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en 0.55% interanual, principalmente por el menor dinamismo que tuvo el sector manufactura (-6.65%) por una menor actividad de la industria de bienes intermedios y menor actividad en la elaboración y conservación de pescado por una reducida captura de especies. También se vieron afectados los sectores de construcción (-7.86%), financiero (-7.85%), telecomunicaciones (-5.80%), agropecuario (-2.91%) y pesca (-19.75%). Por otro lado, destacó el incremento de los sectores comercio (+2.36%) y minería (+8.21%), este último favorecido por el inicio de operación de la mina Quellaveco.

Lo anterior recoge el efecto de la conflictividad social (bloqueo de carreteras y cierre de aeropuertos) experimentada durante el año 2023, así como el impacto de los fenómenos climatológicos que afectaron al país, derivados del Ciclón Yaku y el Fenómeno El Niño, además de haber afrontado desafiantes condiciones de financiamiento y un contexto externo menos favorable. A pesar de ello, Moody's Investors Service, Inc. (Moody's Ratings) considera que la economía peruana podría experimentar una recuperación en el presente ejercicio.

Por otro lado, la tasa de interés de referencia se mantuvo en 6.25% al 7 de marzo de 2024, en vista que las presiones inflacionarias han sido más tenues, por lo cual el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha podido reducir paulatinamente este indicador, a fin de que la actividad económica pueda continuar su recuperación. Cabe precisar que la inflación anualizada en Lima Metropolitana continua presentando tendencia a la baja, ubicándose en 3.29% en febrero de 2024, cercano al rango meta de 3% establecido por el BCRP; sin embargo, dicha tendencia podría verse afectada por un escenario internacional en el cual todavía la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) viene aumentando su tasa de referencia, mientras que en el entorno local podrían existir presiones al alza en los precios por los fenómenos El Niño Costero y El Niño Global.

Respecto al Sistema Financiero, cabe destacar que la SBS ha venido dictando nuevas medidas con la finalidad de adaptar la normativa actual a los estándares internacionales del Comité de Basilea, así como de asegurar la posición de liquidez de las entidades financieras. Adicionalmente, la SBS ha dictado normas excepcionales para contener el impacto en la capacidad de pago de los clientes de los eventos extraordinarios de los últimos periodos (lo que incluyó la posibilidad de realizar reprogramaciones y facilidades de pagos de ciertos tipos de créditos).

Uno de los cambios más relevantes está relacionado a las modificaciones a la normativa aplicable al patrimonio efectivo para adecuarla a Basilea III, que modifica su composición, establece nuevos límites y requerimientos de capital (colchón de conservación, por ciclo económico y por riesgo de concentración de mercado), y mejorar la calidad de la deuda subordinada computable en el patrimonio efectivo, entre otros. Adicionalmente, se amplió el plazo de adecuación del requerimiento mínimo de solvencia, que será de 9.0% hasta agosto de 2024, además de ampliar el plan de otras métricas complementarias.

Para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Financiero Peruano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: <https://www.moodyslocal.com/country/pe/research>

Análisis Financiero

Activos y Calidad de Cartera

EL SALDO DE COLOCACIONES BRUTAS RETROCEDE ENTRE EJERCICIOS, CON IMPACTO EN LA CALIDAD DE CARTERA, PERO MANTENIENDO COBERTURA DE PROVISIONES SOBRE EL TOTAL DE LA CARTERA PROBLEMA

Al cierre del ejercicio 2023, los activos del Banco alcanzaron un saldo de S/2,106.6 millones, los que disminuyeron anualmente S/460.2 millones. Dicho comportamiento recoge principalmente, el efecto de la reducción en los depósitos en bancos y depósitos *overnight* en el BCRP en un contexto de mercado de tasas altas donde los saldos disponibles presentaron un mayor costo de oportunidad. A lo anterior se agrega, la reducción en tesorería de las posiciones en certificados de depósitos del BCRP.

De otro lado, las colocaciones brutas disminuyeron S/85.0 millones entre ejercicios, que explica en gran medida, el sesgo en el otorgamiento hacia segmentos de menor riesgo relativo y de ejecución de castigos que cobraron mayor dinamismo en el segundo semestre del periodo 2023, a lo que se añade que la cartera de créditos reprogramados se redujo de manera importante hasta representar 0.34% de la cartera. En línea con lo anterior, el Banco continuó trabajando en la calidad de su portafolio, en un contexto donde las entidades financieras de consumo presentaron mayor sensibilidad ante la coyuntura económica de lento dinamismo y con presiones inflacionarias, situación que ha debilitado la capacidad de pago y el poder adquisitivo de los deudores.

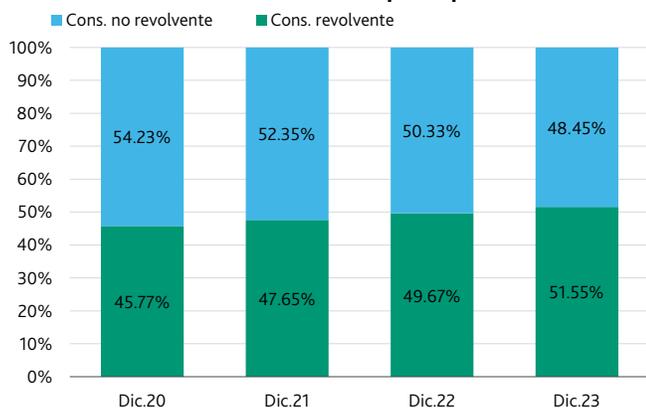
En términos de estructura de cartera directa, el Banco ha revertido ligeramente su composición hacia los productos de préstamos (ver Gráfico 1), los mismos que están conformados por productos de línea paralela a las tarjetas de créditos, disposición de efectivo y créditos por Convenios. Por su parte, el parque de tarjetas de la Entidad se ha reducido en 18.79% entre ejercicios, no obstante, es de mencionar que mantiene la quinta posición en el sistema bancario nacional y el tercer lugar en las EFC.

Con respecto a los indicadores de calidad de la cartera directa, el Banco exhibe mayor deterioro, tanto, en el indicador de cartera atrasada (cartera vencida y cartera judicial) como, en el indicador de cartera problema² siguiendo el mismo comportamiento de las entidades pertenecientes a la Banca de Consumo y a las EFC, aunque con menor deterioro relativo. Incorporando los castigos, la mora real se incrementa considerablemente respecto al periodo 2022, a 22.48% desde 14.21% (ver Gráfico 2). De acuerdo a lo indicado por la gerencia, este comportamiento se espera continúe en los primeros meses del periodo 2024, como parte de las gestiones orientadas al sinceramiento de cartera, mientras que continuarán con desembolsos a través de la aplicación de estrategias de *cross-sell* con la tarjeta de crédito, sin descuidar la gestión de recaudación a través de canales físicos y medios digitales.

Con referencia a las provisiones para créditos directos, el Banco incrementó el *stock* de provisiones específicas en un contexto de materialización de mayor mora, lo cual a su vez originó que las provisiones para créditos directos incrementen anualmente en 43.41%. De lo indicado, la cobertura con provisiones de la cartera atrasada se mantiene niveles superiores a 100%, al igual que respecto a la cartera problema aunque inferiores respecto a los periodos previos, guardando similar comportamiento con los bancos pares y las EFC. Asimismo, el stock de provisiones voluntarias al cierre del 2023 retrocedió a S/0.7 millones desde S/14.7 millones en el 2022, luego de haber sido reasignadas.

Gráfico 1

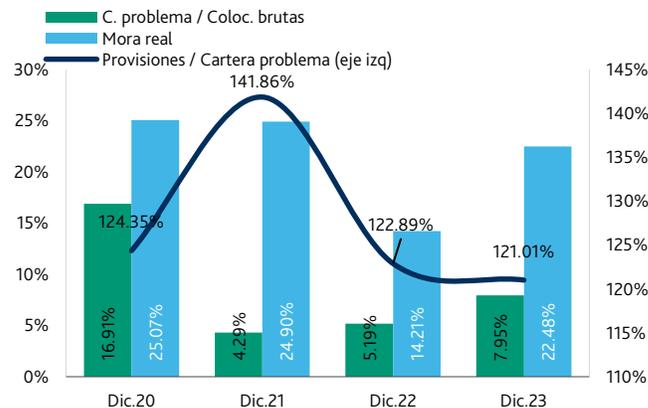
Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito



Fuente: Banco Ripley Perú S.A / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2

Evolución de Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Banco Ripley Perú S.A./ Elaboración: Moody's Local

² Cartera Problema = cartera atrasada + cartera refinanciada.

Del mismo modo, se observa cierto deterioro en la estructura de las colocaciones brutas por categoría de riesgo del deudor al retroceder los niveles de participación de los créditos calificados en Normal a 84.10% desde 89.54% a diciembre de 2022, mientras que la cartera crítica (Deficiente, Dudoso y Pérdida) pasó a representar 12.78% desde 7.93% entre ejercicios. En este contexto, la cobertura de la cartera crítica, esta se registró en mayor exposición respecto al ejercicio previo, al registrar un valor de 74.65% desde 79.57%.

Pasivos y Estructura de Fondo

EL INCREMENTO DEL SALDO DE CUENTAS DE PERSONAS NATURALES Y SU PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE CAPITALES, FORTALECEN LA ESTRUCTURA DE FONDEO

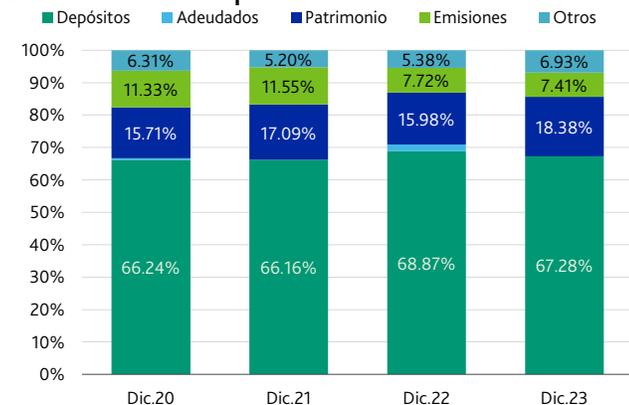
Al término del ejercicio 2023 el pasivo total disminuyó 20.28% entre ejercicios, toda vez que el Banco se encuentra desarrollando eficiencias en la estructura pasiva y en la gestión del costo. Los depósitos y obligaciones con el público se mantienen como la principal fuente de fondeo del Banco (ver Gráfico 3), cuyo saldo se redujo en 19.82% anual, asociada a la disminución de depósitos con institucionales, para orientar su estrategia de captación hacia los depósitos de ahorro y plazo de personas naturales que otorga fondeo más estable y con menor costo. Lo anterior, generó un impacto sustancial en la dispersión del crédito promedio (ver Gráfico 4).

Por otro lado, en el 2023, el Banco no registró uso de fondeo con adeudados, manteniendo por el contrario, presencia en el mercado de capitales a través de emisiones de la Serie D, Serie E, Serie F y Serie G por un total de S/156.0 millones, que compensó una disminución de S/42.2 millones entre ejercicios producto de las redenciones que realizó el Banco respecto a la Serie A, serie B y Serie C, todas correspondientes a la Primera emisión del Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables.

En cuanto al patrimonio, este se redujo en 5.56% respecto al cierre de 2022, explicado por la pérdida neta del periodo de S/83.2 millones compensado parcialmente por la aplicación de parte de las reservas y los aportes efectuados por S/60.0 millones para cubrir pérdidas acumuladas, lo que contribuyó al sostenimiento del ratio de capital global, considerando los menores requerimientos del activo.

Gráfico 3

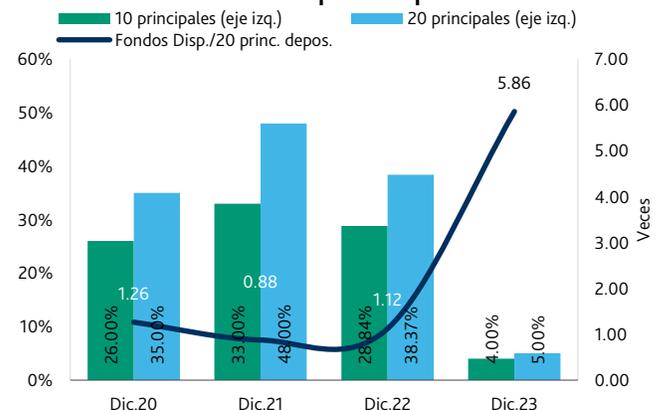
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo



Fuente: Banco Ripley Perú S.A./ Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4

Concentración de los Principales Depositantes



Fuente: Banco Ripley Perú S.A./ Elaboración: Moody's Local

Solvencia

MEJORA EN INDICADORES DE SOLVENCIA DEBIDO A LA DISMINUCIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO DE CRÉDITO, SUPERIOR AL RETROCESO EN EL PATRIMONIO EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2023, el ratio de capital global del Banco se ubicó en 15.32%, situándose por debajo de los presentados en los dos últimos periodos, por lo exhibido por la banca múltiple (16.43%) y por la Banca de Consumo (16.79%).

Lo anterior, como consecuencia de la disminución de los activos ponderados por riesgo de crédito (-36.83%), que recoge la gestión de castigos y los perfiles en la originación de créditos para revertir la tendencia del deterioro, mientras que el patrimonio efectivo se contrae en menor medida (28.47%) afectado principalmente el reconocimiento de la pérdida del ejercicio, así como por las deducciones de capital correspondientes a activos intangibles y el impuesto asociado a las pérdidas tributarias.

Adicionalmente, es importante mencionar que el 99.71% del patrimonio efectivo se encuentra constituido por capital Nivel 1.

Rentabilidad y Eficiencia

EL BANCO CONTINUÓ PRESENTANDO PÉRDIDAS, MANTENIENDO LOS INDICADORES DE RENTABILIDAD EN TERRENO NEGATIVO

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco registró una pérdida neta de S/83.2 millones, equivalente a 20.15% del capital, toda vez que la entidad viene reconociendo la materialidad del deterioro de cartera a través del gasto en provisiones, que en el ejercicio 2023 se incrementó en 84.81%.

En línea con lo anterior, los ingresos financieros aumentan en 15.96% respecto del ejercicio previo, producto principalmente de mayores ganancias en créditos directos debido a los mayores rendimientos de las colocaciones. En menor medida, se agrega a los ingresos del ejercicio, los rendimientos por actividades de tesorería. Por otra parte, los gastos financieros aumentan en línea con el incremento de las tasas pasivas, así como por el efecto de la mayor captación de depósitos de ahorro y depósitos a plazo, generando en este último, un aumento de 36.74%.

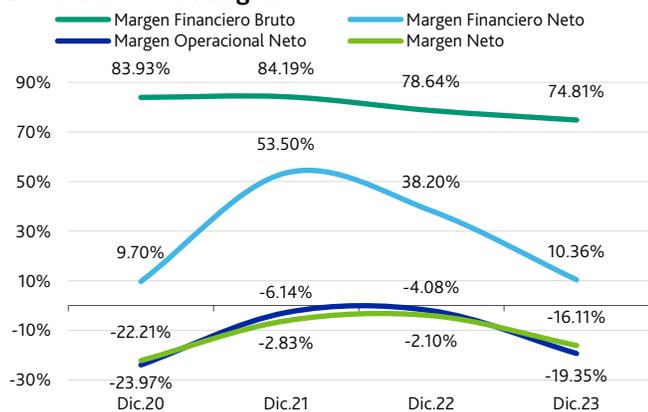
Lo expuesto previamente, explica el desempeño del margen financiero bruto, toda vez que disminuyó a 74.81%, desde 78.64% en el 2022. Al considerar el mayor gasto de provisiones para créditos directos (+84.81% entre ejercicios), producto del incremento de provisiones específicas, el margen financiero neto disminuye a 10.36% (38.20% a diciembre de 2022). Esta dinámica afectó el desempeño de sus márgenes, principalmente el correspondiente al margen operacional neto y al margen neto los que se ubicaron en terreno negativo (ver Gráfico 5), con lo que los indicadores de retorno promedio del patrimonio (ROAE) y retorno promedio del activo (ROAA) se acercan a los exhibidos en el periodo 2020 (ver Gráfico 6).

En otro orden de ideas, el *spread* financiero del Banco mantiene un comportamiento similar respecto con el desempeño del ejercicio previo, al registrarse en 15.70% (14.59% en diciembre de 2022). Ello se explica principalmente por el incremento de las tasas activas que viene ajustando el Banco en forma progresiva, lo cual ha permitido un mayor rendimiento de la cartera para hacer frente al dinamismo en el costo de fondeo que proviene principalmente de depósitos con el público.

En cuanto a sus niveles de eficiencia operacional, el Banco se encuentra rezagado respecto a sus pares en Banca Consumo y las EFC, toda vez que el índice de eficiencia operacional se situó en 51.47% (59.42% a diciembre de 2022), encontrándose distante del promedio de la banca consumo (47.48%) y EFC (51.57%).

Gráfico 5

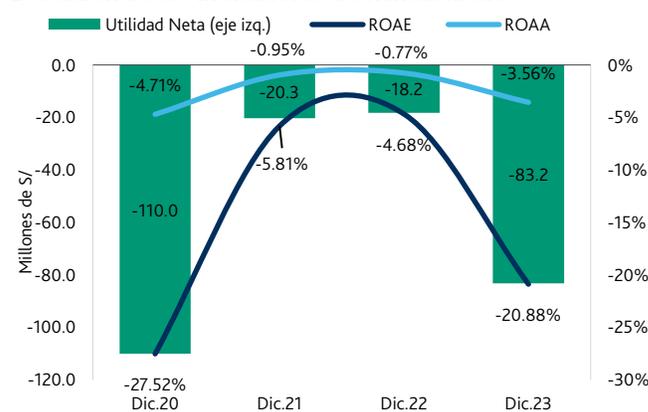
Evolución de los Márgenes



Fuente: Banco Ripley Perú S.A./ Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Banco Ripley Perú S.A./ Elaboración: Moody's Local

Liquidez y Calce de Operaciones

INDICADORES DE LIQUIDEZ DISMINUYEN EN BÚSQUEDA DE OPTIMIZACIÓN RECURSOS, LOS QUE SE MANTIENEN POR ENCIMA DE LOS LÍMITES REGULATORIOS

Al cierre del ejercicio 2023, los fondos disponibles del Banco disminuyeron 45.53% entre ejercicios, que explica la decisión de la entidad de controlar el exceso de recursos que representan un mayor costo de oportunidad, y de rentabilizar los excedentes a través de gestión en tesorería.

Lo descrito anteriormente situó al ratio de liquidez de moneda nacional en 28.20% desde 41.91% registrado en diciembre de 2022 (ver Gráfico 7) que explica la disminución de los activos de corto plazo en moneda nacional, dado el contexto de altas tasas de interés y los menores requerimientos de cartera, con lo que la estrategia del Banco se ha centrado en optimizar la liquidez. Por su parte, la disminución

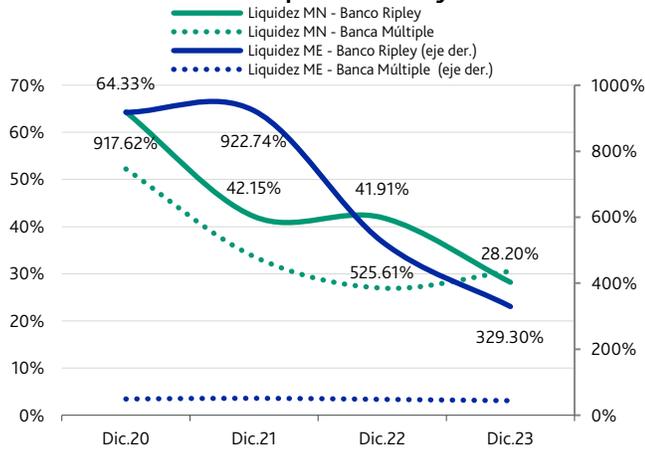
en la liquidez en moneda extranjera responde a las menores disposiciones de pasivos de corto plazo en dicha moneda. La dinámica descrita acortó los niveles que mantiene el Banco en moneda nacional, en relación con sus pares en la banca múltiple.

En cuanto al calce contractual entre activos y pasivos, la estructura de fondeo con depósitos favoreció la brecha contractual en moneda nacional en los periodos menores a 30 días, entre 30 días y 60 días, y entre 60 días y 90 días, principalmente en moneda nacional, mientras se observan ligeras brechas negativas en algunos tramos en moneda extranjera (ver Gráfico 8). Al respecto, destaca la posición deficitaria en moneda extranjera, lo cual recoge vencimientos de depósitos de corto plazo en esta moneda; no obstante, cabe señalar que de forma agregada en moneda nacional existe un sobrecalce de 97.46% respecto al patrimonio efectivo y que el superávit de calce en moneda nacional y en moneda extranjera es de 97.89%.

Es de mencionar que, el Plan de Contingencia de Liquidez del Banco contempla una serie de medidas ante escenarios de estrés de liquidez, tales como: el uso de líneas de crédito disponibles, venta de la posición que mantiene en certificados de depósito del BCRP, participación en subastas públicas y operaciones de reporte con el BCRP. Asimismo, dicho Plan contempla señales de alerta temprana tanto cuantitativas como cualitativas que permiten determinar si el Banco está frente a una posible crisis de liquidez y las medidas a adoptar.

Gráfico 7

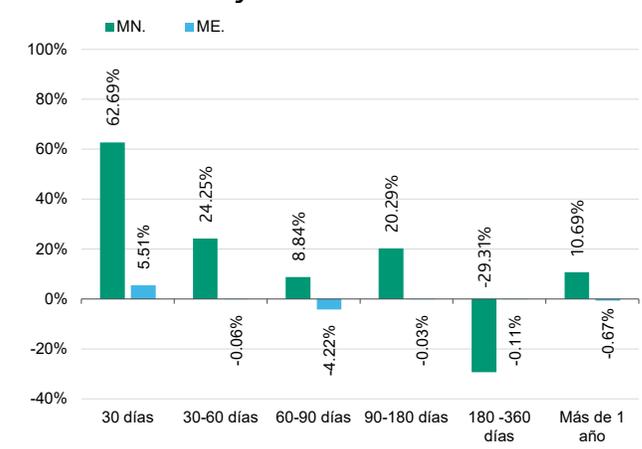
Evolución del Ratio de Liquidez en MN y ME



Fuente: Banco Ripley Perú S.A./ Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

Calce entre Activos y Pasivos sobre Patrimonio Efectivo



Fuente: Banco Ripley Perú S.A./ Elaboración: Moody's Local

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVOS	2,106,633	2,566,824	2,153,760	2,096,575
Fondos Disponibles	415,219	762,300	598,545	614,170
Colocaciones Vigentes	1,503,217	1,628,897	1,388,191	1,320,824
Créditos Refinanciados y Reestructurados	35,769	38,979	35,052	83,530
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	94,042	50,156	27,239	185,198
Colocaciones Brutas	1,633,028	1,718,032	1,450,481	1,589,552
Provisiones de Créditos Directos	(157,082)	(109,537)	(88,364)	(334,174)
Colocaciones Netas	1,474,982	1,607,492	1,360,496	1,251,064
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	52,305	52,369	41,247	4,313
Activos Fijos Netos	7,698	7,093	10,240	14,857
TOTAL PASIVO	1,719,386	2,168,327	1,785,590	1,767,238
Depósitos y Obligaciones	1,417,337	1,767,782	1,424,853	1,388,697
Adeudados y Obligaciones Financieras	-	52,500	-	8,731
Emisiones	156,014	198,268	248,797	241,391
Cuentas por Pagar	81,774	74,282	71,246	93,893
Intereses y Otros Gastos por Pagar	42,508	43,306	18,920	21,629
TOTAL PATRIMONIO NETO	387,247	398,497	368,170	329,337
Capital Social	413,058	413,058	368,613	324,169
Reservas	57,310	144,761	129,206	113,650
Resultados Acumulados	2,106,633	(159,006)	(129,254)	(108,974)

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Ingresos Financieros	516,655	445,552	330,103	495,160
Gastos Financieros	(130,127)	(95,165)	(52,200)	(79,578)
Margen Financiero Bruto	386,527	350,387	277,903	415,581
Provisiones para Créditos Directos	(333,024)	(180,196)	(101,295)	(367,556)
Margen Financiero Neto	53,503	170,191	176,609	48,026
Ingresos por Servicios Financieros	123,494	104,527	82,702	101,281
Gastos por Servicios Financieros	(3,959)	(9,419)	(10,555)	(16,625)
Gastos Operativos	(272,987)	(278,019)	(258,108)	(254,394)
Margen Operacional Neto	(99,949)	(9,360)	(9,353)	(118,669)
Ingresos / Gastos No Operacionales	24,279	22,383	17,990	7,162
Otras Provisiones y Depreciaciones	(34,610)	(38,666)	(32,701)	(39,606)
Utilidad Neta	(83,249)	(18,198)	(20,280)	(109,958)

BANCO RIPLEY PERÚ S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Liquidez				
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	29.30%	43.12%	42.01%	44.23%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	104.07%	90.93%	95.48%	90.09%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	5.00%	38.37%	48.00%	35.00%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	585.91%	112.38%	87.52%	126.36%
Ratio de Liquidez M.N.	28.20%	41.91%	42.15%	64.33%
Ratio de Liquidez M.E.	329.30%	525.61%	922.74%	917.62%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	36.56%	55.95%	66.41%	43.59%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	32.69%	45.84%	55.66%	9.08%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	118.61%	109.21%	112.59%	130.95%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	105.00%	105.00%	105.00%	105.00%
Solvencia				
Ratio de Capital Global (%)	15.32%	13.53%	13.57%	14.41%
Fondos de Capital Primario/Activos Ponderados por Riesgo	15.28%	12.61%	12.48%	13.35%
Cartera Atrasada / Patrimonio	24.28%	12.59%	7.40%	56.23%
Compromiso Patrimonial Neto ¹	-7.04%	-5.12%	-7.08%	-19.87%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.76%	2.92%	1.88%	11.65%
Créditos Atrasados con más de 90 días de atraso/Créditos Directos	5.26%	2.59%	1.65%	11.28%
Cartera Problema ² / Colocaciones Brutas	7.95%	5.19%	4.29%	16.91%
(Cartera Problema + Castigos LTM)/(Colocaciones Brutas + Castigos LTM)	22.48%	14.21%	24.90%	25.07%
Provisiones / Cartera Atrasada	167.03%	218.39%	324.41%	180.44%
Provisiones / Cartera Problema	121.01%	122.89%	141.86%	124.35%
Provisiones / Cartera Crítica ³ (Veces)	74.65%	79.57%	96.23%	88.96%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	74.81%	78.64%	84.19%	83.93%
Margen Financiero Neto	10.36%	38.20%	53.50%	9.70%
Margen Operacional Neto	-19.35%	-2.10%	-2.83%	-23.97%
Margen Neto	-16.11%	-4.08%	-6.14%	-22.21%
ROAE ⁴ (*)	-20.88%	-4.75%	-5.81%	-27.52%
ROAA ⁵ (*)	-3.56%	-0.77%	-0.95%	-4.71%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación (*)	22.59%	19.53%	15.34%	20.81%
Costo de Fondeo (*)	6.89%	4.93%	2.83%	4.19%
Spread Financiero (*)	15.70%	14.59%	12.52%	16.63%
Otros Ingresos y Gastos / Utilidad Neta	-29.16%	-123.00%	-88.71%	-6.51%
Eficiencia				
G. Operativos / Ingresos Financieros	52.84%	62.40%	78.19%	51.38%
Eficiencia Operacional ⁶	51.47%	59.42%	70.13%	50.14%
Información Adicional				
Número de deudores	420,854	439,037	418,477	399,271
Crédito promedio	3,981	3,695	3,650	3,992
Número de Personal	1,523	1,616	1,599	1,623
Número de Oficinas (según SBS)	34	33	33	33
Castigos LTM (en miles) (*)	306,056	180,702	398,096	173,149
Castigos LTM / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos LTM) (*)	15.45%	10.24%	20.75%	8.93%

(*) Últimos 12 meses

¹ (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)² Cartera Atrasada, Refinanciada y Reestructurada.³ Créditos en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida⁴ Return on Average Equity⁵ Return on Average Assets⁶ Gastos Operativos / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Otros Ingresos Netos)

Anexo I

Historia de Clasificación ^{1/}

Banco Ripley Perú S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 30.06.2023) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 31.12.2023)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	B+	Estable	B+	Estable	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo	ML A-1-.pe	Estable	ML A-1-.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-1.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A+.pe	Estable	A+.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en A.pe cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables (Hasta por S/200.00 millones)	ML A-1-.pe	Estable	ML A-1-.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-1.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables (Hasta por S/400.00 millones)	ML A-1-.pe	Estable	ML A-1-.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-1.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.moodylocal.com/country/pe>

^{2/} Sesión de Comité del 22 de setiembre de 2023, con información intermedia al 30 de junio de 2023.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Clasificados

Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables

En octubre de 2019, Banco Ripley inscribió en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV el Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables de hasta S/200.0 millones con una vigencia de seis años desde la fecha de inscripción, los cuales se encuentran respaldados únicamente por garantía genérica del Emisor. Actualmente no cuenta con ninguna Emisión.

Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A.	
Tipo de Oferta	Pública
Moneda	Soles o Dólares, según sea determinado en los documentos complementarios correspondientes
Monto máximo de Emisión	Hasta por S/200.0 millones o su equivalente en dólares
Plazo de la Emisión	6 años
Garantía	Genérica sobre el patrimonio del Emisor
Entidad Estructuradora	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador	Credicorp Capital Sociedad Agente De Bolsa S.A.

Fuente: Banco Ripley, SMV / Elaboración: Moody's Local

Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables

En abril de 2022, Banco Ripley inscribió en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV el Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables de hasta S/400.0 millones con una vigencia de seis años desde la fecha de inscripción, los cuales se encuentran respaldados únicamente por garantía genérica del Emisor. A la fecha se encuentra vigente la Primera Emisión Serie E.

Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A.	
Tipo de Oferta	Pública
Moneda	Soles o Dólares, según sea determinado en los documentos complementarios correspondientes
Monto máximo de Emisión	Hasta por s/400.0 millones o su equivalente en Dólares
Plazo de la Emisión	6 años
Garantía	Genérica sobre el patrimonio del Emisor
Entidad Estructuradora	Banco de Crédito del Perú
Agente Colocador	Credicorp Capital Sociedad Agente De Bolsa S.A.

Fuente: Banco Ripley, SMV / Elaboración: Moody's Local

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que, al 29 de febrero de 2024, los ingresos percibidos de Banco Ripley Perú S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.145% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. En la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com>), se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 de Banco Ripley Perú S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras publicada en la página web de la empresa el 2 de agosto de 2021. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.